

Sobre Sabanda

Viose en oficio de la Exma. Dipon
 de esta Plaza. Jha. de ayer, en q. dice no
 debe este Ay. alzar la mano hasta que con-
 cluida la construcción de las Tablas, y que
 en tal concepto, si no alcanza el día p. i. de este
 de los productos de Hogar en el p. i. de
 año, aplicados por S. E. a este objeto, se
 supla lo que falta de cualquier fondo, p.
 presentada q. sea la cuenta de de
 gaito adoptara los medidas conducentes q.
 el Montego al fondo de q. se tome la canti-
 dad suplida y p. cuyo efecto se proponga
 avisar esta Corp. en Vent. de p. este Ay.
 acuerdo: se transcurra a la Junta de se-
 nesencia p. q. tan luego como se con-
 cluya la obra de que se trata, se formalize
 por la Comisión la cuenta justificada
 de lo que hayar Movido y su imbuccion
 como de los efectos q. se han consumido
 de la Nación; y q. se pare a la tenen-
 Comision y Contador int. municipal q.
 q. supuesen de que avisados se cobren
 esta Corp. q. cubran los gastos q. pueden
 fallar

Sobre alojamientos

Viose en oficio del Sr. Gov. militar
 de esta Plaza Jha. fecha del actual en q.

